

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A. POR EL AÑO 2014

En calidad de Comisaria de la compañía LUCYBACOF S.A., informo las gestiones operativas y legales que se han realizado durante el año 2014.

Durante este año, la empresa ha mantenido las dos líneas de negocio que son la venta de palmito y palma africana.

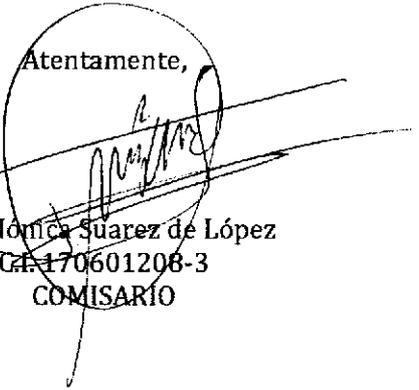
Se sugiere a la administración que continúe con la gestión relacionada con la comercialización de productos agrícolas y la otra línea de negocio que es el Asesoramiento y gestión, combinados según consta en el RUC.

Con relación a la fuerza laboral, se informa que se está cumpliendo con todos los aspectos puntualizados en el código de trabajo, con el Ministerio de Relaciones Laborales y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se realizó el seguimiento a los Estados Financieros, por lo que me ratifico que estos, se han desarrollado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, aplicando las secciones relacionadas con la actividad que realizó la empresa en este periodo.

Sin más aclaraciones dejo mis sinceros deseos de que en el futuro se afiance los ingresos obtenidos por la actividad agrícola.

Atentamente,


Srta. Mónica Suárez de López
C.A. 170601206-3
COMISARIO